C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 fracción XVIII, 10 fracciones III y V, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y artículo 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestaria y Programática del PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo IV de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de fecha 30 de diciembre 2013 y reformada el 06 de octubre de 2014, dicha información fue presentada el día 14 de abril de 2016 al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, misma que fue remitida a esta Auditoría para su análisis y revisión.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Fiscalizar la Información del ejercicio fiscal 2015 del Poder Legislativo del Estado, contenida en el Tomo IV de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN.

En base a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, el cual señala que la Auditoría determinará las normas, procedimientos, métodos y sistemas de auditoría, que considere aplicables, así como para seleccionar las muestras revisables con relación a las pruebas selectivas y el alcance de las mismas.

Cabe señalar que para la determinación de la muestra se tomaron en consideración las debilidades detectadas tanto en la revisión de ejercicios anteriores, como en su sistema de control interno, así también fueron aplicados los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal de 2015, del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información es responsabilidad de la entidad sujeta de fiscalización.

En la revisión realizada por esta Auditoría, se aplicaron las Normas Internacionales de Auditoría a través de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable, Presupuestal y Programática del Poder Legislativo, del Estado de Tamaulipas, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.

- En su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracción II, 46, 51, 53, 54, 55, 65, 69 fracción V y 71 de la Ley de Gasto Público; 63 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del H. Congreso del Estado de Tamaulipas; y demás disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con autonomía con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas

de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, señala que debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestaria y Programática del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante la aplicación de pruebas selectivas, cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución, dentro de las cuales se encuentra el hecho de que por ética no debemos producir opinión sobre los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual, se contrató los servicios de un despacho externo, cuya opinión se transcribió en este documento.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un alto grado de confiabilidad. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose al órgano de control interno de la entidad fiscalizada.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un sistema contable que le permite registrar los ingresos que le son asignados.
- Un catálogo de cuentas y una guía contabilizadora para el registro de las operaciones contables.
- Mecanismos de control para llevar el registro contable y presupuestal de las operaciones y transacciones que se realizaron con los recursos.
- Un tabulador salarial.
- Manuales de organización específicos por área ejecutora, los cuales establecen las funciones y responsabilidades de cada servidor público.
- Un programa operativo anual para la aplicación de los recursos, cuenta con un comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, cuenta con un padrón de proveedores y en general se cumplió con la normatividad en materia de contabilidad gubernamental.

Este Órgano Técnico de Fiscalización en apego a sus atribuciones recomendó a la entidad sujeta de fiscalización, continuar aplicando las disposiciones y normatividad relacionada con la contabilidad gubernamental de manera que cumpla con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Órgano Interno de Control lleva a cabo en cada determinado periodo la actualización de inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles y se tienen los resguardos correspondientes.

La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de recursos humanos y el Órgano Interno de Control supervisa este proceso.

Esta entidad sujeta de fiscalización, cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información contable, presupuestaria y programática.

Análisis del Marco Jurídico.

Se verifico que el H. Congreso del Estado de Tamaulipas cuenta con los reglamentos vigentes, necesarios para garantizar que la actuación de las unidades administrativas, se ajuste al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades

de sus funcionarios estén claramente delimitadas, así mismo cuenta con una Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado de Tamaulipas y diversos reglamentos.

Información financiera.

La información contable, presupuestal y programática consolidada, del ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo IV de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, referida de la entidad sujeta de fiscalización es la siguiente:

1.-Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre 2015 y 2014.

(Pesos)

ACTIVO	2015	2014
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	12,734,802	7,314,790
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,762,293	3,325,122
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**16,497,095**	**10,639,912**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	232,055,692	6,324,953
Bienes Muebles	39,880,856	33,164,077
Activos Intangibles	3,826,613	1,487,832
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,406,552	-6,775,207
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**259,356,609**	**34,201,655**
TOTAL DEL ACTIVO	**275,853,704**	**44,841,567**
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,018,876	16,627,899
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	9,417,510	4,322,723
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**19,436,386**	**20,950,622**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,322,250	1,244,141
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0

Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	**1,322,250**	**1,244,141**
TOTAL DEL PASIVO	**20,758,636**	**22,194,763**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**245,648,216**	**28,167,835**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	241,565,320	24,084,939
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	4,082,896	4,082,896
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**9,446,852**	**-5,521,032**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	3,151,594	-2,789,175
Resultados de Ejercicios Anteriores	-131,860	71,809
Revalúos	9,230,783	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,803,665	-2,803,665
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**255,095,068**	**22,646,804**
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**275,853,704**	**44,841,567**

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Activo	275,356,609	44,841,565	230,515,044	84
Pasivo	20,758,636	22,194,762	-1,436,126	- 7
Hacienda Pública/Patrimonio	255,095,068	22,646,804	232,448,264	91

2.-Estado de Actividades Consolidado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2015	2014
Ingresos de la Gestión	**2,482,252**	**360,575**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	69,928	8,469
Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,412,324	352,106
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de liquidación o pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**235,554,112**	**222,802,659**
Participaciones y Aportaciones	82,729,149	75,526,896
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	152,824,963	147,275,763
Otros Ingresos y Beneficios	**750,832**	**2,883,632**
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	750,832	2,883,632
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**238,787,196**	**226,046,866**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**224,196,582**	**226,923,530**
Servicios Personales	185,615,510	184,064,886
Materiales y Suministros	7,909,217	9,631,457
Servicios Generales	30,671,855	33,227,187
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0

Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**11,439,020**	**1,912,511**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,439,020	1,912,511
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**235,635,602**	**228,836,041**
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	**3,151,594**	**-2,789,175**

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Total de Ingresos y otros beneficios	238,787,196	226,046,866	12,740,330	5
Total de Gastos y otras pérdidas	235,635,602	228,836,041	6,799,561	3
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	3,151,594	-2,789,175	5,940,769	188

3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		**-2,803,665**	**0**	**0**	**-2,803,665**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	**28,167,835**			**0**	**28,167,835**
Aportaciones	0			0	**0**
Donaciones de Capital	24,084,939			0	24,084,939
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,082,896			0	4,082,896
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		**71,809**	**-2,789,176**	**0**	**-2,717,367**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,789,176	0	-2,789,176
Resultados de Ejercicios Anteriores		71,809		0	71,809
Revalúos		0		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	**28,167,835**	**71,809**	**-2,789,176**	**0**	**25,450,468**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	**217,480,381**			**0**	**217,480,381**
Aportaciones	0			0	0
Donaciones de Capital	217,480,381			0	217,480,381
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		**9,027,114**	**3,151,594**	**0**	**12,178,708**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,151,594	0	3,151,594
Resultados de Ejercicios Anteriores		-203,668		0	-203,668
Revalúos		9,230,782			9,230,782
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	**245,648,216**	**6,295,258**	**3,151,594**	**0**	**255,095,068**

4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**9,631,345**	**240,643,482**
Activo Circulante	**0**	**5,857,183**
Efectivo y Equivalentes	0	5,420,012
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	437,171
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**9,631,345**	**234,786,299**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	225,730,739
Bienes Muebles	0	6,716,779
Activos Intangibles	0	2,338,781
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,631,345	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	**5,172,896**	**6,609,023**
Pasivo Circulante	**5,094,787**	**6,609,023**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	6,609,023
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	5,094,787	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**78,109**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	78,109	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**232,651,933**	**203,669**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**217,480,381**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	217,480,381	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**15,171,552**	**203,669**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,940,769	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	203,669
Revalúos	9,230,783	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

5.-Estado de Flujo de Efectivo Consolidado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**238,787,195**	**225,986,866**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	69,928	8,469
Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,412,324	352,106
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	81,560,364	74,378,472
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	153,993,747	148,424,187
Otros Orígenes de Operación	750,832	2,823,632
Aplicación	**224,196,582**	**226,923,530**
Servicios Personales	185,615,510	184,064,886
Materiales y Suministros	7,909,217	9,631,457
Servicios Generales	30,671,855	33,227,187
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otros Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**14,590,613**	**-936,664**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**60,000**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0

Bienes Muebles	0	60,000
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**7,834,639**	**3,082,771**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	7,830,108	3,082,771
Otras Aplicaciones de Inversión	4,531	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-7,834,639**	**-3,022,771**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**8,185,671**	**11,637,598**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	8,185,671	11,637,598
Aplicación	**9,521,633**	**3,383,619**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	9,521,633	3,383,619
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-1,335,962**	**8,253,979**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**5,420,012**	**4,294,544**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	**7,314,790**	**3,020,246**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	**12,734,802**	**7,314,790**

Análisis de los ingresos.

Los ingresos que obtuvo el H. Congreso del Estado corresponden a la asignación contenida en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2015, por un importe de 134,883 miles de pesos mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 151 el 17 de diciembre del 2014. De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas contra el ingreso devengado, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Ingresos Aprobado	Ingresos Devengados	Variación	%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	134,883,032	152,824,962	17,941,930	13.30
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0.00
Productos	0	69,928	69,928	100.00
Aprovechamientos de tipo corriente	0	204	204	100.00
Total de Ingresos	**134,883,032**	**152,895,094**	**18,012,062**	**13.35**

Las variaciones corresponden al incremento por un importe de 17'941.9 miles de pesos por recursos extraordinarios recibidos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, dicha ampliación se realiza automáticamente en función del incremento de los ingresos transferidos por la Federación al Estado.

Los ingresos por Productos y Aprovechamientos de tipo corriente se derivan de la generación de intereses en cuentas de cheques productivas.

Se revisaron los estados de cuenta correspondiendo a cinco cuentas bancarias a nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, constatando que fueron depositados en ellas la totalidad de los recursos que le transfirió el Poder Ejecutivo del Estado en los términos del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015 publicado en el Periódico Oficial del Estado, así como los recursos propios del ente.

Análisis de los egresos.

En el Presupuesto de Egresos original del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas se le asignó al H. Congreso del Estado de Tamaulipas un monto de 134,883 miles de pesos, cuya comparativa del egreso presupuestado con el egreso devengado es como sigue:

(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Presupuesto Devengado	Variación	%
Servicios Personales	116'933,212	123'697,874	6'764,662	5.79
Materiales y Suministros	7'016,611	4'588,733	-2'427,878	-34.60
Servicios Generales	9'676,090	17'644,737	7'968,647	82.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1'257,119	334,366	-922,753	-73.40
Deuda Pública	0	9'458,787	9'458,787	100.00
Totales	**134'883,032**	**155'724,497**	**20'841,465**	**15.45**

1) La variación en el rubro de Servicios Personales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-178,805
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-7'300,476
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16'071,518
Seguridad Social	2'112,833
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	925,849
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-4'866,257
Total	**6'764,662**

2) La variación en el rubro de Materiales y Suministros corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	-224,953
Alimentos y Utensilios	-1'404,520
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-124,127
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-161,287
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-135,489
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-236,867
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-140,635
Total	**-2'427,878**

3) La variación en el rubro de Servicios Generales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Servicios Básicos	-482,318
Servicios de Arrendamiento	-260,096
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-1'113,641
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	134,026
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	128,149
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	189,973
Servicios de Traslado y Viáticos	-585,340
Servicios Oficiales	2'771,739
Otros Servicios Generales	7'186,155
Total	**7´968,647**

4) La variación en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Mobiliario y Equipo de Administración	-798,410
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	32,822
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	-38,520
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	-45,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-78,176
Activos Intangibles	4,531
Total	**-922,753**

5) La variación en el rubro de Deuda Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	9'458,787
Total	**9'458,787**

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

1.-Total de Egresos Presupuestarios		**155'724,497**
2.-(-) Egresos presupuestarios no contables		**9'793,156**
Mobiliario y Equipo de administración	278,515	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	32,822	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria y otros Equipos	18,500	
Activos Intangibles	4,532	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	9'458,787	
3.-(+) Gasto contable no presupuestal		**8'801,924**
Estimaciones Depreciaciones y Amortizaciones	8'801,924	
Total Gasto Contable		**154'733,265**

La distribución porcentual de los egresos reales del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas del ejercicio 2015, se muestran a continuación:

(Pesos)

Nombre de la cuenta	Importe	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	48,037,882	31.05
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	877,379	0.57
Remuneraciones Adicionales y Especiales	41,216,582	26.64
Seguridad Social	6,675,106	4.31
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,512,877	6.79
Previsiones	0	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	16,378,048	10.57
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,727,034	1.12
Alimentos y Utensilios	1,845,279	1.19
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	112,725	0.07
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,515	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	595,149	0.38
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	167,023	0.11
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	135,008	0.09
Servicios Básicos	2,070,304	1.34
Servicios de Arrendamiento	953,612	0.62
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	382,759	0.25
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	155,026	0.10
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	647,824	0.42
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,293,973	0.84
Servicios de Traslado y Viáticos	878,345	0.57
Servicios Oficiales	3,956,739	2.56
Otros Servicios Generales	7,306,152	4.72
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,801,924	5.69
Total	**154,733,265**	**100.00**

Del análisis efectuado a los egresos registrados por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, se conoció que las erogaciones más representativas, corresponden a Servicios Personales con un 79.93% seguido de Servicios Generales con un 11.42%, lo que es entendible por la naturaleza de sus funciones.

La revisión de la documentación que nos fue proporcionada se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y la documentación comprobatoria, con el objeto de comprobar su razonabilidad y el cumplimiento de los requisitos legales.

Análisis de la muestra de los egresos.

Del examen efectuado a los egresos del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, que ascendieron a la cantidad de 154,733 miles de pesos, se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Servicios Personales	123'697,877	87'788,133	70.97
Materiales y Suministros	4'588,724	3'357,994	73.18
Servicios Generales	17'644,739	13'044,752	73.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8'801,924	8'801,924	100.00

OPINIÓN EXTERNA. (H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS).

Durante la revisión efectuada se conoció que la entidad sujeta de fiscalización, contrató los servicios profesionales del despacho externo de Contadores Públicos DGF CONTADORES Y CONSULTORES S.C. con R.F.C. DCC-110421-RKA, representado por el C.P.C. Juan Manuel Alanís Cuellar, con Cédula Profesional No. 2927324, para auditar los Estados Financieros por el periodo que comprende la Cuenta Pública revisada, emitiendo el siguiente dictamen:

"He auditado los informes contables y presupuestales que forman parte de la Cuenta Pública del ejercicio 2015 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, las cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado de actividades, el estado de variación en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y los estados analíticos presupuestales de ingresos y del ejercicio del gasto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas e información explicativa.

La Administración del Congreso del Estado de Tamaulipas es responsable de preparar los informes contables y presupuestales de conformidad con las disposiciones sobre información financiera del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas (CACET), así como de implantar el control interno necesario para

permitir la preparación de informes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los informes contables y presupuestales adjuntos con base en mi auditoría, la cual he realizado de conformidad con la normatividad internacional. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los informes están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes e información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar la valoración de riesgo, el auditor realiza un estudio y valuación del control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los informes, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los informes contables y presupuestales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión de auditoría.

En mi opinión, los informes contables y presupuestales expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas al 31 de diciembre de 2015, así como el resultado neto de sus actividades, las variaciones en el patrimonio, el flujo de efectivo, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normatividad emitida por el CONAC y el CACET."

OPINIÓN EXTERNA (AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO).

Respecto a la Información Contable, Presupuestaria y Programática del Tomo IV que incluye al Ente sujeto de fiscalización Auditoría Superior del Estado, por razones de ética se contrataron los servicios profesionales del despacho externo AUDITORES Y CONTADORES DEL NORESTE, S.C. representado por el C.P. SERGIO BALBOA ZUÑIGA con cédula profesional No. 6617053 para auditar los estados financieros por el periodo que comprende la información revisada, mismo que fue turnado a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas mediante oficio No. ASE/0589/2016 de fecha 09 de marzo de 2016, en el cual se expresa la opinión emitida por el citado profesional:

"He examinado el estado de situación financiera de la AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, órgano técnico de fiscalización, control y evaluación gubernamental del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, y los estados de actividades, estado de variaciones en la hacienda pública, flujos de efectivo y estado de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2015, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de acuerdo a las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. Mi examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria las cuales requieren que cumplamos con los requerimientos de ética y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desviación importante, debida a fraude y error, y que están preparados de acuerdo con las reglas contables indicadas anteriormente.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la nota D los estados financieros, adjuntos, fueron preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, así como sus resultados de sus operaciones, estado de variaciones en la hacienda pública, flujos de efectivo y estado de cambios en la situación financiera por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad con las reglas y criterios contables aplicables a la contabilidad gubernamental ".

Se informa que se tomaron en cuenta las Opiniones Externas contenidas en los Dictámenes emitidos por los Auditores contratados tanto por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, como por la Auditoría Superior del Estado, a los que se les dio crédito, a juicio de este Órgano Técnico de Fiscalización en base a lo establecido por el artículo 17 apartado A, fracción I, inciso m) de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que

menciona que la auditoría podrá dar crédito a los dictámenes de los Contralores y Comisarios de las entidades sujetas de fiscalización, así como también, de los contadores públicos y auditores externos, mediante la evaluación de sus programas y papeles de trabajo de la revisión practicada; documentos que sirvieron de apoyo para la elaboración del presente Dictamen de auditoría.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS.

De la fiscalización y análisis de la Información Contable, Presupuestaria y Programática, se determinó que todas las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización antes de la integración de este Dictamen de auditoría.

Respecto a las recomendaciones realizadas por esta Auditoría al Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, una vez notificado de las mismas, deberá precisar dentro del término concedido para tal fin, las mejoras efectuadas, las acciones a realizar o, en su caso, justificar de manera indubitable su improcedencia o las razones por las que no resulta factible su implementación, a las cuales se dará seguimiento en los términos del artículo 27 de la Ley de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

OPINIÓN.

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada, y demás documentos que integran la información contable, presupuestaria y

programática de la entidad **PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS,** contenida en el Tomo IV de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de agosto de 2016.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TAMAULIPAS
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A.

/JJUE/RAPC/MRPR/